



USHUAIA

USURPADORES ADVIRTIERON QUE IRÁN POR EL CAMINO DE LA FUERZA Y LA VIOLENCIA

Mediante una gacetilla, la Municipalidad dio a conocer que mantuvo "diálogo" con los usurpadores, y que estos les refirieron que "el único camino que van a seguir es el de la fuerza, a través de la violencia".

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9295 | AÑO XXXVII | MARTES 16 DE ENERO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CONTRA EL DNU



"RÍO GRANDE TIENE UNA LARGA HISTORIA DE LUCHA EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES Y LA INDUSTRIA"

Lo afirmó el intendente Martín Perez, en la conferencia que ofreció junto a la CGT Río Grande, donde evaluaron medidas contra el DNU y la Ley Ómnibus presentados por el Gobierno Nacional.

PÁG. 4

VUELTA DE TIERRA DEL FUEGO

YA SE ANOTARON MÁS DE 80 PILOTOS

Fue durante el primer período de inscripción para la 40ª edición de popular carrera. El viernes 16 de febrero se volverán a abrir los cupos.

PÁG. 12

LEGISLADOR

SCIURANO PIDIÓ REGLAMENTAR LA LEY DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

El legislador Federico Sciurano resaltó la falta de reglamentación de la Ley aprobada por unanimidad el año pasado, y destacó la urgencia de su implementación, subrayando su relevancia operativa y económica.

PÁG. 3

INFORME CIPPEC

SÉPTIMO PUESTO EN TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA



El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento evaluó la disponibilidad de información fiscal, y la velocidad de su publicación en todas las provincias.

PÁG. 14

USHUAIA

DENUNCIAN DEPLORABLE ESTADO DEL CAMPING



El concejal Valter Tavarone reprochó a la Municipalidad por el estado del camping del valle de Andorra. Según manifestó, elevará la queja a la vice intendenta a cargo de la intendencia.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

MINISTERIO DE SALUD

LA OBRA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN ESTÁ PRÓXIMA A SU FINALIZACIÓN

La titular de la cartera de Salud de la Provincia, revisó los detalles de la obra del nuevo Centro de Rehabilitación de Ushuaia. Aunque no hay fecha de apertura, se confirma que en los próximos meses brindará servicios esenciales a la comunidad local y provincial.



La ministra de Salud de la Provincia, Judith Di Giglio, detalló los avances de la obra del próximo Centro de Rehabilitación en Ushuaia, confirmando que está próxima a su finalización y que se esperan sus puertas abiertas en los próximos meses.

“No podemos precisar una fecha, porque aún no nos han entregado la obra. Faltan muy pocos detalles. Estamos recibiendo todo el equipamiento que venimos comprando desde el año pasado. Es un lugar muy grande, son 4.500 m² y va a requerir de profesionales, equipamiento y mucha inversión”, afirmó Di Giglio por FM Master’s.

La ministra destacó la importancia de la hidroterapia en el proceso de rehabilitación, con una pileta destinada a tal fin: “Es una pileta para realizar hidroterapia, terapia en el agua de diferentes patologías tanto en niños como en adultos. Cuenta con las medidas necesarias para realizar hidroterapia. La temperatura tiene características específicas, sobre todo del ambiente

y del agua. Tenía agua porque se estaban probando las bombas y los filtros”.

En relación con los profesionales que participarán en la rehabilitación, Di Giglio explicó que en rehabilitación se trabaja con equipos interdisciplinarios, donde los médicos conducen el tratamiento: “Pero sobre todo la rehabilitación es realizada por diferentes profesionales de la salud como psicólogos, kinesiólogos, psicopedagogos, psicomotricistas, terapeuta ocupacional, nutrición. Ya tenemos un centro de rehabilitación que está funcionando hoy en la ciudad, que es pequeño, pero que cuenta con profesionales”.

“Estamos ocupándonos de las convocatorias de profesionales, de los diferentes licenciados para formar los equipos interdisciplinarios. También nos estamos ocupando del área de administración, que es sumamente importante para realizar la atención de los pacientes en lo que

respecta al ingreso a los turnos y la facturación del centro”, agregó la funcionaria.

También remarcó que el nuevo centro está ideado como un servicio regional, con la idea de que pueda venir gente de Tolhuin y quizá de Río Grande, sobre todo pacientes graves. “Para hacer rehabilitación el paciente debe estar clínicamente estable, pero pacientes con secuelas severas, como por ejemplo por un traumatismo de cráneo provocado por un accidente automovilístico, que es lo más frecuente en los jóvenes, si no lo hacen en la ciudad de Ushuaia, lo tiene que hacer en la ciudad de Buenos Aires” se playó.

Di Giglio definió que está ideado como un centro de rehabilitación regional: “Por supuesto que vamos a ir creciendo de a poco, en base a la demanda y a los diferentes programas que se van a ir poniendo de a poco. Pero la idea es esa y está pensado para los próximos 30 o 40 años, porque es

un centro de rehabilitación que cuenta con 24 camas, que es un número enorme, y que no van a ser ocupadas en un inicio”, explicó.

Asimismo, la ministra Judith Di Giglio detalló por último algunos de los servicios adicionales que tendrá el Centro de Rehabilitación: “Tendrán el acceso y realizarán las Juntas Médicas para el Certificado Único de Discapacidad. También tenemos el banco ortopédico, donde se realizarán préstamos de elementos ortopédicos. También tendremos el taller de ortesis y prótesis, ahí tenemos todo el equipamiento para que los profesionales puedan realizar ortesis y prótesis para la rehabilitación. Tendremos un servicio del adulto mayor para realizar talleres de prevención, de estimulación neurocognitiva. Son muchos los programas. Por supuesto todo lo que respecta a niños con diferentes trastornos o patologías, va a tener un servicio de niños y un servicio de adultos”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

LEGISLADOR

SCIURANO PIDIÓ REGLAMENTAR LA LEY DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

El legislador enfatizó la necesidad de reglamentar la Ley que establece un seguro obligatorio para actividades en entorno agreste en Tierra del Fuego. La temporada actual destaca la urgencia de su implementación, subrayando su relevancia operativa y económica.

Cursando una temporada en la que la Comisión de Auxilio se ha visto por demás activa, el legislador provincial Federico Sciarano (Forja) resaltó la falta de reglamentación, por parte del Ejecutivo provincial, de la Ley aprobada el año pasado. Esta ley, que recibió aprobación unánime, dispone la instauración de un seguro obligatorio para actividades agrestes en circuitos específicos de la región.

“La ley está promulgada. Lo que sí falta, probablemente, es la reglamentación, que es la puesta en funcionamiento de la Ley”, señaló Sciarano por FM Master’s, evidenciando la importancia de esta medida en una temporada marcada por un notorio incremento de operativos de rescate.

“Esta temporada está demostrando que una Ley de estas características es necesaria. Pareciera adrede la intensidad de operativos de rescate que se han ido generando desde el inicio de la temporada”, comentó el legislador, subrayando la pertinencia de establecer un marco de contención operativa y económica para la creciente actividad turística en la región.

“Lo que busca, justamente, es darle un marco de contención tanto operativa como económica a la proyección de una actividad que va a seguir en crecimiento. Gracias a Dios, porque Tierra del Fuego reúne las condiciones ideales para el turismo aventura”, agregó el parlamentario.

Sciarano destacó la necesidad de organizarse para que el turismo aventura, en constante expansión en todo el mundo, no se convierta en un problema de gestión. “Cuando recibimos turismo de estas características, estamos desarrollando un nicho de negocio de un sector muy importante que tiene la economía mundial como es el turismo” describió.

“Tenemos que tener la capacidad de darle contención a los imprevistos que tiene esta actividad y en eso, el tener controlado y contenido, económica y operativamente esta actividad, es fundamental”, enfatizó, además de resaltar el valor institucional que la ley brinda a la Comisión de rescate, facilitando su



labor en rescates complejos.

“La Comisión de rescate también encuentra en la Ley una herramienta institucional para ponerla en una envergadura distinta a lo que tiene que ver con la condición de organizarse cuando hay que generar un rescate de

manera casi voluntaria, a poder tener un esquema contenido y sostenido por el Estado”, añadió.

La peculiaridad de Tierra del Fuego, con su diversidad y características, plantea la probabilidad de que un porcentaje significativo de resca-

tes por temporada sean complejos. El legislador Federico Sciarano subrayó finalmente la importancia de estar preparados y organizados para enfrentar estos desafíos, destacando la relevancia de la Ley en términos económico y operativo.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

“LA LEY ESTÁ PROMULGADA. LO QUE SÍ FALTA, PROBABLEMENTE, ES LA REGLAMENTACIÓN, QUE ES LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LEY”, SEÑALÓ SCIURANO, EVIDENCIANDO LA IMPORTANCIA DE ESTA MEDIDA EN UNA TEMPORADA MARCADA POR UN NOTORIO INCREMENTO DE OPERATIVOS DE RESCATE.

RÍO GRANDE

“RÍO GRANDE TIENE UNA LARGA HISTORIA DE LUCHA EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES Y LA INDUSTRIA”

Lo afirmó el intendente Martín Perez en el marco de la conferencia que ofreció junto a la CGT regional Río Grande y otras entidades gremiales. Frente a la preocupación del proyecto de Ley que ingresó al Congreso de la Nación, como también el Decreto de Necesidad y Urgencia, se evaluaron conjuntamente las medidas y expresiones que se llevarán adelante a nivel local.



El intendente Martín Perez se reunió con representantes de los trabajadores nucleados en la CGT y distintas organizaciones sociales para evaluar de manera conjunta el plan de acción frente a las políticas del gobierno de Javier Milei encuadradas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 y el megaproyecto de Ley enviado al Congreso Nacional. Tal encuentro fue llevado a cabo en el Museo Municipal “Virginia Choquintel”.

“Nuestra ciudad ha atravesado momentos difíciles y complejos, con gobiernos que toman decisiones que atentan directamente contra la Soberanía nacional y contra el futuro de esta provincia”, sentenció el Intendente.

En tal sentido, Perez indicó que se convocó a una reunión “para analizar las mejores alternativas para lo que se viene, y para afirmar que cuentan con nuestro acompañamiento para la me-

didia gremial que se realizará este 24 de enero”.

Perez explicó que “es una medida que ha surgido de las bases de los trabajadores y trabajadoras de todo el país, ante el rechazo absoluto a un proyecto de DNU que avasalla absolutamente los derechos de los trabajadores y las trabajadoras argentinas, esos derechos que costaron tantos años poder conseguirse”.

“Estamos muy preocupados por el alcance que tienen algunas de las medidas que se han propuesto en el proyecto de Ley Ómnibus y que están en vigencia a partir del DNU”, señaló el Intendente y agregó que “no hay una sola medida que ataque directamente y trabaje en corregir el problema más importante que hoy tiene la Argentina, que es la inflación”.

Martín Perez recordó que en diciembre, en el marco de la reunión convocada por la Federación Argentina de Municipios, “con 500 intendentes de todo el país presentamos un recurso de amparo contra el DNU, la cual es una acción judicial directa, concreta y que nos permita frenar dichas medidas”.

Finalmente, expresó que “este camino que se ha comenzado a partir de la medida del próximo 24, es un paso de muchos más que vamos a tener que dar. Vamos a estar acompañando en cualquier iniciativa que surja para la defensa del trabajo, la Soberanía y de la Patagonia Argentina”.

Por su parte, Guillermo Vargas, vocero de la CGT seccional Río Grande, agradeció “el acompañamiento del intendente Martín Perez, porque hoy nos necesitamos todos unidos, para llevar adelante una ardua lucha ante la defensa de nuestra ciudad,

nuestros derechos y del trabajo de todos y todas”.

“Necesitamos aunar fuerzas para que Río Grande siga creciendo, para seguir construyendo la ciudad que soñamos y continúe siendo el polo industrial de la Argentina con sus raíces, su cultura e historia”, manifestó Vargas.

Por último, destacó el compromiso y apoyo del Intendente de Río Grande ante esta acción, “así como para exigir, junto a diputados y senadores, la derogación del DNU y la Ley de Ómnibus. Este 24 de enero hay que defender y acompañar a Río Grande en el paro nacional, reclamar que nuestra ciudad y la Patria no se vendan, defender los derechos de los trabajadores y seguir trabajando conjuntamente en pos de los vecinos y vecinas”.

Estuvieron presentes en tal encuentro los representantes del Triunvirato CGT Río Grande; Sindicato de Choferes de Camiones de Tierra del Fuego; Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego; Unión Obreros y Empleados Plásticos de Tierra del Fuego (UOYEP); Centro Empleados de Comercio (CEC); Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA); Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina (ASIMRA); Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias (SITOS); Unión Obrera Metalúrgica (UOM); Sindicato Único de Peones de Taxis (SUPETAX); Asociación del Personal de Empleados Legislativos (APEL); Sindicato de Luz y Fuerza; Sindicato de Personal de Vialidad Fueguina (SIPERVIFUE); El Sindicato Argentino de Músicos (Sadem); Sindicato de los Trabajadores y Trabajadoras de la Administración Nacional de la Seguridad Social (SECASFPD); Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA).



AVANCES SIGNIFICATIVOS

SEGÚN STEFANI, LA LEY ÓMNIBUS SE VA A APROBAR

El diputado destacó el avance del debate, subrayando la complejidad del proyecto y la necesidad de equilibrar intereses.

En un contexto de gran expectativa, el diputado nacional Héctor "Tito" Stefani (PRO) compartió su perspectiva sobre el debate en la cámara baja de la Ley Ómnibus, expresando que no cree que se esté avanzando lentamente. "Creo que se está avanzando en los tiempos que se puede avanzar", destacó por FM Master's, denotando la importancia de escuchar a todas las organizaciones interesadas y asegurando que el Congreso está cumpliendo su función.

Sobre el contenido propio del decreto de necesidad y urgencia que paralelamente se discute, Stefani explicó: "El DNU tiene, en un solo paquete, desregulación económica, reforma del Estado, reforma de las leyes laborales, reforma del comercio exterior, bioeconomía, minería, energía, aerocomercial, justicia, salud, comunicación, Ley de Deportes, Ley General de Sociedades, turismo y registro automotor. Y en la Ley Ómnibus, más".

En relación con las reuniones internas del PRO, el diputado afirmó: "Nosotros también tenemos reuniones internas, analizamos el documento, escuchamos, nos juntamos con expertos, o con gente vinculada a cada uno de los temas. Pero hay temas que no estamos de acuerdo, que son complejos y tenemos que manifestar nuestra opinión".

Haciendo hincapié en las particula-



ridades argentinas, Stefani compartió su parecer al respecto: "Argentina tiene este defecto de ir en un péndulo. Vamos de todo al Estado a todo al mercado. Eso ya lo vi varias veces en mi vida".

En cuanto a la situación económica general, Stefani la reconoció como un elemento definitorio en el debate actual: "Los problemas de Argentina

todos los días se agravan un poco más, económicamente. La inflación no está de ninguna manera corregida y lo que se espera para los próximos meses es más inflación". Además, resaltó la necesidad de darle al presidente las herramientas que necesita para abordar la crisis: "Le modificaremos todo lo que nosotros creemos que hay que modificar, pero las herramientas hay

que dárselas porque si no, no van a poder resolver nada".

En definitiva, Stefani reconoció la complejidad de los temas abordados en la Ley Ómnibus y la urgencia de resolver los problemas económicos actuales en Argentina. En medio de la diversidad de opiniones en el Congreso, la sociedad observa con atención el desarrollo de este crucial debate legislativo.

Con un TOYOTA, todo es mejor.



Celentano

METEOROLOGÍA

POR QUÉ EL TIEMPO SE PRESENTA TAN CAMBIANTE EN ESTA ÉPOCA DEL AÑO

El meteorólogo por excelencia de la ciudad de Ushuaia, profesor Gabriel Karamanian, analizó desde el punto de vista climática, las muy variables condiciones meteorológicas presentes tanto en la zona de la capital fueguina como de la ciudad de Río Grande.

En pleno verano, Ushuaia y Río Grande experimentan una dinámica meteorológica inusual. El profesor Gabriel Karamanian, experto en meteorología de la ciudad de Ushuaia, desglosó pro FM Master's la complejidad climática de la región fueguina.

“En épocas estivales, es común enfrentarnos a una inestabilidad marcada. Todo se acelera en términos meteo-

rológicos, con pequeños frentes fríos y calientes sucediéndose rápidamente en los últimos 15 o 20 días”, afirmó Karamanian.

La previsión inmediata destaca un aumento de la precipitación el lunes, seguido de un martes y miércoles marcados por frentes caliente y frío, generando precipitaciones continuas. No obstante, Karamanian vislumbró

una mejora hacia el jueves y viernes, con menos nubosidad y temperaturas superando los 13 o 14 grados.

El experto atribuyó esta variabilidad a factores geográficos. “Con vientos suroeste, la nubosidad se concentra junto a la montaña. Los aportes húmedos del sudoeste generan condiciones distintas a ambos lados de la cordillera. A medida que avanzas al norte, la nubosidad disminuye” explicó didácticamente.

El fenómeno se intensifica debido a la altura media de la cordillera,

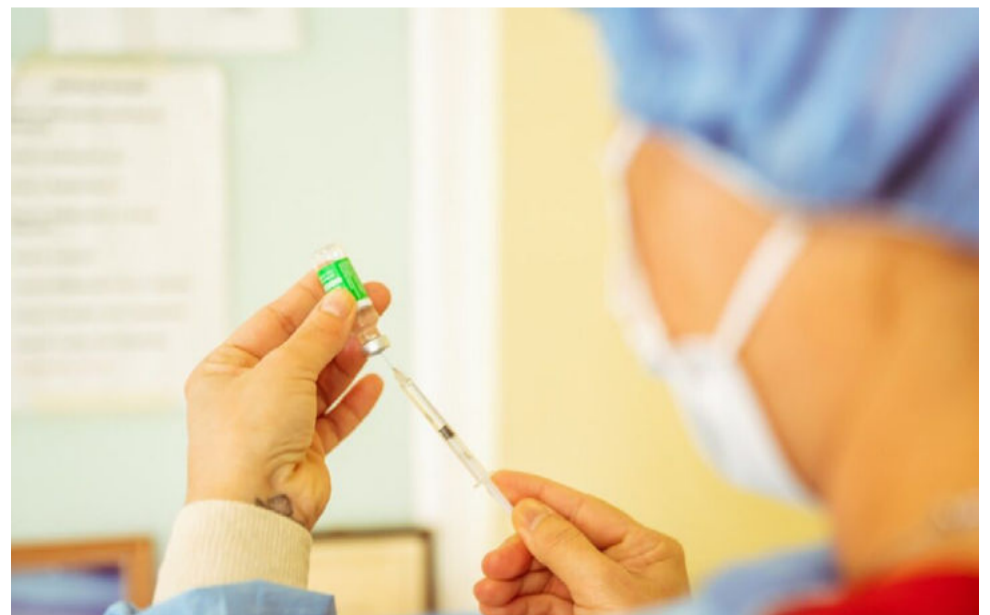
aproximadamente 1,000 metros, que actúa como barrera climática: “La cordillera crea diversidad meteorológica: vientos del sudoeste provocan un efecto zonda, concentrando humedad del Pacífico al este y dejando el oeste seco y cálido”.

En contraste, vientos del noreste o noroeste generan un escenario opuesto, con humedad al oeste y cielos despejados al este. Este juego meteorológico revela la influencia crucial de la cordillera en el tiempo cambiante de Ushuaia y Río Grande durante el verano.



EFICACIA DE LA VACUNACIÓN

TIERRA DEL FUEGO INTENSIFICA MONITOREO FRENTE A REBROTE DE COVID



Ante el repunte del COVID en el Norte del país, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego reforzó el monitoreo. Destacan menor internación por COVID que gripe, alentando la vacunación, especialmente en mayores de 50 años.

En respuesta al aumento de casos de COVID en algunas ciudades del Norte del país, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego informó que ha implementado un renovado monitoreo de datos al respecto.

La situación actual indica que, por el momento, se registra menos internación por COVID que por el virus de la gripe, y, puntualmente, no hay pacientes internados por coronavirus en este momento.

Desde la cartera de Salud se enfatizó sobre la importancia de la vacunación como factor clave para mantener la baja internación por COVID.

Se alentó a todas las personas a acudir a los centros de vacunación, haciendo especial hincapié en los mayores de 50 años. Además, destacó que cualquier persona, independientemente de su edad, puede recibir la vacuna.

Un aspecto crucial señalado por las autoridades es la constatación de la fecha de la última vacuna. Se advierte que no deben pasar más de seis meses desde la última dosis recibida oportunamente. Esta medida busca mantener altos niveles de protección en la población.

El gobierno provincial planea llevar a cabo una intensa campaña dirigida a los niños para asegurar que completen su calendario de vacunas antes del inicio del ciclo escolar. Esto forma parte de la búsqueda de garantizar la salud pública y prevenir la propagación de esa enfermedad, y otras, reafirmando la importancia de la vacunación en la protección individual y colectiva.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ANIVERSARIO DEL GOBERNADOR CAMPOS

GRACIANÍA: “LAS NUEVAS GENERACIONES DEBEN CONOCER A LOS HÉROES DE NUESTRA HISTORIA”

“El exgobernador fue un visionario, un estratega, es importantes en estos tiempos, revalorizar su figura por su entrega y el amor que tuvo por estas tierras”, afirmó la legisladora Natalia Gracianía (RU). La Parlamentaria que integra el bloque de Republicanos Unidos, junto al legislador de FORJA, Federico Sciurano participaron del acto que se realizó en el cementerio de antiguos pobladores, en conmemoración del 37° aniversario del fallecimiento del tres veces gobernador, capitán de Navío Ernesto Manuel Campos.

Indicó que en la actualidad, se observa y se disfruta todo aquello “que en su momento él vio que era necesario para la población de Tierra del Fuego y realmente fue un visionario”.

Agregó que Campos llegó “al corazón de la población y ese amor se evidenció cuando la gente le pidió que volviera a tomar los destinos de estas tierras”, comentó la Legisladora.

En tanto, opinó que se debe conocer “nuestra historia y a los que nos precedieron”. Asimismo, instó a los más jóvenes a interiorizarse en todo aquello que tiene que ver con el devenir fueguino, “no se puede amar aquello que no se conoce”, sostuvo.



marina en 1936.

Prestó servicios en la Armada Argentina hasta que le fue concedido el retiro efectivo el 1° de julio de 1957 por su solicitud.

Fue gobernador en tres períodos consecutivos de Tierra del Fuego,

cuando aún era Territorio Nacional. El primero de ellos abarcó desde el 7 de junio de 1958 hasta el 10 de junio de 1961.

Confirmado por el presidente Frondizi y con acuerdo del Senado, su segundo período abarcó hasta el 11 de

mayo de 1962, fecha en la que presentó su renuncia. Entre las numerosas obras de su gestión, se destacan la ampliación del servicio de gas natural en Río Grande y la instalación de Supergas en Ushuaia y zona de influencia; el aumento de la red de alumbrado público de ambas ciudades, y la pavimentación de gran cantidad de calles.

También la construcción de viviendas junto al banco Hipotecario Nacional; la construcción del hospital regional Ushuaia; la ampliación del hospital regional Río Grande y la creación del Parque Nacional de Tierra del Fuego, con 63 mil hectáreas, entre otras.

Cabe destacar que pasó sus últimos años de vida en la ciudad de Córdoba junto a su familia, donde falleció a la edad de 72 años el 15 de enero de 1987. Sus restos fueron trasladados a nuestra ciudad, en cumplimiento de sus deseos de descansar eternamente “mirando al Beagle”.

Vida y trayectoria de Ernesto Campos

El exgobernador campos nació en Buenos Aires el 5 de agosto de 1914; ingresó a la escuela Naval Militar el 1° de marzo de 1931, y egresó como guardia-

BIENESTAR SOCIAL

ENTREGARON INSUMOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMERGENCIA SOCIAL

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Bienestar Social y Justicia, concretó la entrega de insumos a beneficiarios y beneficiarias del “Programa Nacional Banco de maquinarias, herramientas y materiales para la emergencia social”.

En dicha oportunidad se entregaron equipos informáticos, mobiliario e insumos destinados al rubro gastronómico.

Estuvieron presentes representantes de “Dulce Priscila”; “Las delicias de Mary”; Cooperativa Líder LTDA; Fuegia Creativa; PH Nature; Cooperativa Sembrando Cultura; Cooperativa La Central; Cooperativa Monte Cervantes; Cooperativa Remis Ushuaia LTDA; Cooperativa Transportista; Cooperativa de Servicios “Taxi Malvinas” y Cooperativa de Reciclado Kaux.

El secretario de Atención Ciudadana e Inclusión, Gustavo Grech y el subsecretario de Análisis y Optimización de Procedimientos, Mariano Blason, destacaron la importancia de seguir acompañando a las y los emprendedores “en un contexto tan complicado como el actual, donde el eje de este Gobierno tal como lo señaló el Gobernador Gustavo Melella estará puesto fundamentalmente en lo social”.

Asimismo, Blason agregó que “esta entrega forma parte de los compromisos que asumimos desde la Secretaría de Economía Popular durante nuestra gestión con el ex ministro Marcelo Maciel; que con el mismo ímpetu continuará trabajando la nueva secretaria Cecilia Rojo, pero ahora en la órbita del Ministerio de Producción y Ambiente a cargo de la ministra Kari-



na Fernández”.

Finalmente contó que “desde el Gobierno están previstas nuevas entregas que se irán realizando a medida que arriben más insumos”, recordando que “esta gestión vino de la mano

del Ministerio de Desarrollo Social de nación saliente, junto a quienes hemos trabajado codo a codo en pos de fortalecer cada vez más al sector del cooperativismo y el emprendedurismo”.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

RESPONSABILIZÓ AL MUNICIPIO

TAVARONE DENUNCIÓ DEPLORABLES CONDICIONES EN EL CAMPING DE ANDORRA

El concejal reprochó a la Municipalidad por el estado del camping del valle de Andorra, donde un grupo de personas reside en deplorables condiciones. Según manifestó, le pondrá las quejas a la vice intendenta a cargo de la intendencia.

En una contundente declaración, el concejal Valter Tavarone, del partido Somos Fueguinos, arremetió contra la Municipalidad de Ushuaia, responsabilizándola por las “deplorables” condiciones en el camping municipal de Andorra. En su visita al lugar, Tavarone expresó su indignación al constatar que un grupo de personas reside en un ámbito de total falta de reparo e higiene.

“Me sorprendió el mal estado del camping y las condiciones en que se encuentra la gente que está. Más bien parece una ocupación que gente que viene a acampar”, enfatizó el concejal. Además de destacar la vergonzosa situación del predio, resaltó la clara responsabilidad municipal en el mantenimiento y vigilancia del lugar.

“Realmente es vergonzoso el estado del camping, es vergonzoso y clara la responsabilidad municipal en el mantenimiento del predio y en vigilar que realmente sean personas que vienen a acampar y no que esto se convierta en una usurpación, como lo que parece ser”, declaró Tavarone al respecto.

El edil hizo hincapié en las condiciones más que precarias en las que vive la gente en el camping, con estructuras frágiles y una cobertura inadecuada para el clima adverso en Ushuaia. Subrayó la preocupación por la presencia de niños en estas circunstancias, expresando su vergüenza por la situación.

“Estoy evaluando la posibilidad de hablar con la vice intendenta a cargo de la intendencia para ver si la Municipalidad va a hacer algo al respecto”, indicó



Tavarone, manifestando su intención de abordar el tema con las autoridades pertinentes.

El concejal finalmente subrayó la responsabilidad total de la Municipalidad en todo lo que está sucediendo en el camping de Andorra. Señaló ausencia de control y falta de condiciones mínimas de higiene como elementos

aberrantes que requieren atención inmediata.

“Hay gente viviendo en condiciones inhumanas, más allá del hecho delictivo que está investigando la policía y la justicia”, expresó con preocupación Valter Tavarone, señalando la existencia de denuncias por parte de los vecinos de Andorra.

“Recién me estoy poniendo al tanto del tema y parece que se vienen repitiendo. Hay quejas de los vecinos de Andorra. La verdad es que hay una gran responsabilidad o cuota de responsabilidad de la Municipalidad en controlar esta situación”, concluyó, instando a una pronta intervención municipal para resolver esta problemática.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

LEY ÓMNIBUS

EN LA PROVINCIA SE ANALIZARÁ LA REFORMA DE LA LEY DE SALUD MENTAL

El Ministerio de Salud de la Provincia convocó para el próximo martes 16 de enero a una asamblea para analizar los alcances de las modificaciones propuestas a la ley nacional de salud mental, incluidas en el megaproyecto que el Gobierno Nacional envió para su tratamiento durante la prórroga del periodo ordinario en el Congreso. Al encuentro que se realizará a las 12 en el Salón del IPRA de Ushuaia se invitó a participar a todos los actores vinculados con la salud mental en Tierra del Fuego.

La Primer Asamblea Provincial de Salud Mental será presidida por la Ministra de Salud, Judit Di Giglio y coordinada por el Secretario de Salud Mental y Consumos Problemáticos, David De Piero.

El objetivo de la asamblea será problematizar los alcances del proyecto de "ley Omnibus" que contempla la reforma de la ley de salud mental N°26.657.

De Piero resaltó que la modificación a la actual norma impactaría de manera sustancial en las políticas llevadas a cabo en nuestra provincia y en el país, pro-

duciendo un retroceso en el proceso de desmanicomialización, desjudicialización e inclusión social de los usuarios con padecimiento mental.

El Secretario advirtió que la reforma de la ley "habilitaría a la reapertura de los neuropsiquiátricos, a las internaciones involuntarias dispuestas judicialmente sin mediar evaluación del equipo de salud y a la ausencia de familiares de usuarios y organizaciones de derechos humanos en el órgano de revisión, entre otras modificaciones".

"En ese sentido estamos muy pre-



ocupados porque las modificaciones no solucionan los problemas existentes en materia de salud mental", sostuvo De Piero.

"La asamblea organizada para el martes convoca a todos los sectores del campo de la salud mental, tanto del Gobierno Provincial, municipalidades, ONGs, asociaciones, colegios de profesionales, agrupaciones de fa-

miliares y usuarios de salud mental. Habrá exposiciones de referentes locales y nacionales sobre el proyecto de ley", explicó. Y agregó: "También podrán concurrir de los diferentes colectivos ya que es un momento de informarse, interiorizarse, debatir y elevar las propuestas a nuestros legisladores que nos representan en el congreso de la nación para que no se de lugar a las modificaciones".

LÓPEZ SILVA

"CONTINUAMOS TRABAJANDO EN TODOS LOS TEMAS DE LA AGENDA EDUCATIVA PARA EL CICLO LECTIVO 2024"



El Ministro de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Pablo López Silva, junto a la Secretaria de Coordinación, Norma Rosales, mantuvo un nuevo encuentro con el Sindicato Unificado de la Educación Fuegoquina (SUTEF) a fin de continuar avanzando en una agenda de trabajo de cara al inicio lectivo 2024.

En este marco, el titular de la cartera explicó que "hemos analizado la situación a nivel nacional y provincial respecto del DNU y la Ley Omnibus donde se plantea varios puntos que como provincia no acordamos en absoluto. Todo lo que vaya a suceder en materia educativa va a tener que ser aprobado dentro del Consejo Federal de Educación donde participamos todos los Ministros de las

24 jurisdicciones del país".

"Vamos a seguir trabajando también sobre algunos temas que quedaron pendientes de la gestión anterior, como lograr la homologación en el Ministerio de Trabajo sobre acuerdos paritarios que hemos tenido el año pasado y la cuestión salarial que será tratada en paritarias como lo venimos haciendo los últimos años", mencionó López Silva.

Asimismo se dialogó sobre titularizaciones docentes, elecciones y conformación de las Juntas de Clasificación y Disciplina, entre otros temas importantes de la agenda educativa. "Continuamos trabajando en todos los temas de la agenda educativa para el ciclo lectivo 2024", finalizó el Ministro.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/24

PROGRAMA DE ABORDAJE COMUNITARIO "ABRAZAR ARGENTINA" MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTEFACTOS Y ELEMENTOS DE VIVIENDA.

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública N° 01/24, correspondiente al 2° llamado: Programa de Abordaje Comunitario "Abrazar Argentina" Materiales de Construcción, Artefactos y Elementos de Vivienda.

PRESUPUESTO OFICIAL: Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Novecientos Vientidos con 50/100 (\$ 49.992.922,50).

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 del día 22 de enero de 2024.

LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES: Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, con domicilio en calle Lucas Bridges N°327- (9412) Tolhuin.

APERTURA DE SOBRES: El día 22 de enero de 2024 a las 13hs, en la Secretaría de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin, con dirección en calle Santiago Rupertino N° 51 (9412) Tolhuin. Teléfono (2901-575000).

RETIRO DE PLIEGO: SIN CARGO- Correo oficial sec.gobierno@tolhuin.gob.ar.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar



Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

POLICÍA DE LA PROVINCIA

SE ENCUENTRA ABIERTA LA PRE INSCRIPCIÓN A LA ESCUELA SUBOFICIALES Y ASPIRANTES A AGENTES

Este proceso se llevará a cabo del 15 al 31 de enero 2024 de manera exclusivamente virtual a través del sitio web oficial de la institución: <https://policia.tierradelfuego.gob.ar/inst-poli/>

El curso de aspirante a agente tiene una duración de 9 meses y para realizarlo se solicitarán tres requisitos: ser argentino/a nativo/a o por opción; tener entre 18 y 28 años de edad y contar con estudios secundarios completos.

Con el objetivo de garantizar un proceso de selección efectivo, se requerirá a los postulantes la presentación de una serie de documentos que serán evaluados minuciosamente.

Los requisitos para la postulación comprenden la presentación del Certificado de buena conducta y/o Antecedentes a nivel Provincial; el Certificado de Reincidencia a nivel Nacional – UER; la Fotocopia autenticada de la Partida de nacimiento; el Documento Nacional de Identidad con domicilio actualizado; así como el Título o Certificado Analítico de Estudios Secundarios Completos, debidamente legalizado y registrado por el Ministerio de Educación.

También se requiere una Constancia de finalización de título en trámite para aquellos egresados en 2023 que no adeuden materias, desestimando el Diploma como documento válido.

Además, se solicitan 4 Fotografías



a color, tamaño 4 X 4, en perfil derecho, con fondo celeste; las fotocopias autenticadas del DNI de padres, hermanos, hijos, esposa/concubina. Cer-

tificado de domicilio; constancia de CUIL (Código Único de Identificación Laboral); una nota manuscrita expresando el interés por unirse a la fuerza

y la presentación de la documentación correspondiente en un folio oficio.

El proceso de selección comprenderá diversas etapas, que incluyen exámenes psicofísicos, teóricos, visitas socio ambientales al domicilio del postulante, estudios médicos y una entrevista de admisión realizada por un comité de selección.

Aquellos que sean admitidos deberán sortear y aprobar un mes de adaptación donde se ha planificado un curso de iniciación a nivel superior, como parte de su preparación. Posterior a ello darán inicio al ciclo lectivo 2024 de la Escuela de Agentes.

Esta es una oportunidad de gran importancia para todos aquellos que deseen formar parte de una institución reconocida por su servicio a la comunidad y su compromiso con la seguridad.

Para más detalles sobre el proceso de pre inscripción y los requisitos necesarios, los interesados pueden acceder al sitio web oficial de la Policía de la Provincia.

Por consultas comunicarse con la Oficina de Incorporación al teléfono 2964- 48 86 65.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

EDITORIAL

EL DEBATE DE LA LEY ÓMNIBUS NAVEGA ENTRE CONTROVERSIAS E INCÓGNITAS

En medio de un intenso debate sobre la Ley Ómnibus, encumbrados sindicalistas expresaron su rechazo al proyecto gubernamental. Mientras se espera la definición, se intensifican las críticas desde diversos sectores, y se ratifica el paro del 24.

El proceso de discusión en torno a la Ley Ómnibus continuó durante la jornada del lunes en el plenario de comisiones, llevado a cabo en el anexo de la Cámara de Diputados. Durante la sesión, se destacó la presencia de Héctor Daer, uno de los líderes de la CGT, junto a otros representantes sindicales que expresaron su desacuerdo con la iniciativa propuesta por el Gobierno.

El principal foco de atención actualmente se centra en la posibilidad de que el oficialismo consiga los votos necesarios para otorgarle media sanción al extenso Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) en la Cámara de Diputados. Para lograr este objetivo, se busca el respaldo mayoritario de bloques que se prevé sean aliados, como el PRO, la UCR y Hacemos Coalición Federal.

En los últimos días, desde estos tres espacios políticos surgieron cuestionamientos sobre el tono empleado por el presidente Javier Milei al dirigirse al Congreso de la Nación. El domingo, tanto la UCR como el PRO expresaron críticas, solicitando al mandatario que proporcione nombres en lugar de acusaciones al referirse a legisladores supuestamente involucrados en prácticas indebidas, popularmente conocidas como coimas.

Este lunes, el espacio liderado por Miguel Ángel Pichetto emitió un comunicado, firmado por los 23 diputados de Hacemos Coalición Federal, manifestando su "profunda preocupación" ante las recientes declaraciones de Mi-



lei, que consideran confrontativas y agraviantes hacia los miembros del Congreso Nacional y los gobernadores provinciales.

A pesar de estos señalamientos, se vislumbra la posibilidad de que el bloque federal, la UCR y el PRO se alineen con La Libertad Avanza para respaldar la aprobación de la denominada Ley Ómnibus. Con un total de 34 diputados propios en la UCR, 37 en el PRO y 23 en el bloque recientemente conformado, sumados a los 38 de La Libertad Avanza, se podría asegurar la media sanción en una sesión que algunos sugieren podría llevarse a cabo incluso el sábado, en caso de que no se logre durante la semana.

Antes de llegar a esa instancia, es necesario obtener el dictamen en el plenario de comisiones, un objetivo

que las fuentes del oficialismo esperan alcanzar para el jueves.

En el extenso debate que tuvo lugar en Diputados, diversos dirigentes sindicales expresaron sus críticas al gobierno de Javier Milei por el DNU que se propone convertir en ley. Héctor Daer fue uno de los más contundentes en su rechazo al proyecto, señalando la necesidad de detener la Ley Ómni-

bus y suprimir la vigencia del DNU en ambas cámaras.

Daer también abordó aspectos específicos de la legislación, señalando que ciertos artículos afectan derechos individuales y colectivos, limitan la acción sindical e impactan negativamente en las economías regionales y en el sistema privado de salud.

En tanto, Hugo "Cachorro" Godoy, secretario general de la CTA autónoma, se sumó a las críticas, argumentando que tanto el proyecto de ley como el DNU socavan principios fundamentales como la igualdad, la democracia y la soberanía nacional. En consecuencia, reafirmó la convocatoria al paro general con movilizaciones en todo el país para el próximo 24 de este mes.

En la sesión, presidida por el diputado aliado de Milei, José Luis Espert, participaron referentes de diversos sectores de la economía, incluyendo a Alejandro Gramajo, dirigente de la UTEP y promotor de la movilización del 24 como representante de la Economía Popular.



Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

PRIMER PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

YA SE ANOTARON MÁS DE 80 PILOTOS PARA LA VUELTA DE TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE.- Según lo informado por el Moto Club Río Grande, un total de 81 pilotos se han registrado en el primer período de inscripción para la 40ª edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego. El viernes 16 de febrero se volverán a abrir los cupos.

No quedan dudas de que será un año especial para uno de los eventos más emblemáticos del deporte fueguino. La Vuelta a la Tierra del Fuego llega a su edición número 40, con todo lo que significa, explotando por los poros pasión fueguina. Y mucho ruido de motores.

En detalle, 10 pilotos se inscribieron en ATV Élite, 10 en ATV Pro, 6 en ATV Pro Master, 10 en ATV Limitada, 2 en ATV Master, 4 en ATV 4x4 y 1 en ATV Damas. En cuanto a las categorías de

motocicletas, la distribución fue la siguiente: 7 en Experto, 19 en Open, 3 en Pro Master, 3 en Master, 4 en Novato y 2 en la nueva categoría Dúo.

Cabe destacar que durante el primer período de inscripciones, llevado a cabo este 12 de enero, puso en cartel dos modalidades para los participantes: inscripción en línea y presencial. Para los socios con más de seis meses de antigüedad y con la cuota social al día, el costo fue de \$180.000.

El segundo período de inscripción está programado para el viernes 16 de febrero, mientras que el tercer y último período tendrá lugar el viernes 8 de marzo. Los montos de inscripción para estos períodos adicionales aún no han sido definidos.



RÍO GRANDE

LAS INSTITUCIONES PUEDEN SUMARSE A LA RED DE NODOS DE INCLUSIÓN TECNOLÓGICA



El Municipio, mediante un convenio con la firma BGH, adquirió más de 3000 notebooks y tablets que son entregadas a instituciones de la ciudad con el objetivo de acortar la brecha digital acercando la tecnología, la capacitación a cada vecino y vecina.

Nodos de Inclusión Tecnológica es un programa dirigido a las instituciones intermedias, formalmente constituidas o en proceso de conformación, y tiene como objetivo comprometer a las mismas a la creación de espacios de aprendizaje vinculados al mundo de la economía del conocimiento.

Las instituciones interesadas en sumarse al Programa tendrán la posibilidad de brindar, en condiciones de equidad e igualdad, espacios de capacitación para las y los riograndenses. Podrán postularse mediante el link: Ciudadtecnologica.riogrande.gob.ar

Esta política de inclusión digital que desarrolla el Municipio de Río Grande constituye uno de los objetivos principales de la gestión, poder lograr igualdad de oportunidades para nuestros vecinos y vecinas en el acceso a la sociedad de la información y del conocimiento.

USHUAIA

CONTINÚAN LOS CONTROLES MUNICIPALES EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD



En el marco de los controles que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia para garantizar la seguridad en la ciudad, continúan los operativos para verificar la habilitación de los vehículos afectados al servicio de pasajeros y la documentación legalmente exigida para quienes se encuentran al volante y prestan ese servicio.

Desde la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Tránsito y de Transporte municipal continúan desarrollando operativos de control en distintos puntos, en el ingreso y egreso de la ciudad, en la entrada al Parque Nacional y en el Martial, entre otros.

"Son más de 10 actas las que fue-

ron remitidas en lo que va del año al Juzgado Municipal de Faltas y que se confeccionaron al detectar vehículos que brindan el servicio de transporte de pasajeros en forma ilegal", dijo el secretario de Gobierno de la ciudad, César Molina.

Agregó que "a partir del mes de diciembre, logramos que tanto la Dirección de Transporte como la Dirección de Tránsito estén habilitadas para la confección de actas, ejercer ambas el control y ser autoridad de aplicación; por lo tanto continuaremos con esta tarea que busca brindar seguridad a los pasajeros mediante un servicio que se encuentre legalmente habilitado".

ZARCO
GROUP

(2964) 042424 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

INSÓLITO

USURPADORES ADVIRTIERON A LA MUNICIPALIDAD QUE IRÁN POR EL CAMINO DE LA FUERZA Y LA VIOLENCIA

En la tarde de este lunes la Municipalidad de Ushuaia a través de una Gacetilla oficial, dio a conocer que durante el finde semana se estuvo en "diálogo" con los usurpadores, y que estos les refirieron "en la reunión de hoy estas familias nos hicieron saber que el único camino que van a seguir es el de la fuerza, a través de la violencia (...)" y que se habría agotado la instancia de diálogo.

El Subsecretario de Gestión Operativa de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Esteban Vercen, habría sido quien mantuvo durante el fin de semana dos reuniones, en las cuales se habría agotado la instancia de diálogo. Sin brindar mayores detalles sobre las circunstancias en que estas personas se encontraban ocupando la zona, y haciendo únicamente alusión a que "se habrían cruzado información acerca de las nueve familias que se instalaron en ese sector, ante lo cual nos encontramos con que una sola familia está inscripta en tierras municipales".

En un hecho de gravedad inusual, un grupo de nueve familias decidió, y así se lo comunicaron a las autoridades, resistir la intervención de agentes municipales que les exigen desarmar voluntariamente sus precarias construcciones en terrenos usurpados en Andorra, anunciando que optan por emplear la fuerza. Ante esta situación,



la Municipalidad de Ushuaia tomará medidas de acuerdo con los protocolos establecidos.

La Municipalidad tiene previsto, además, presentar una denuncia penal por la ocupación irregular de un

predio fiscal en el valle de Andorra. Esta área se encuentra contigua al barrio Peniel y al vivero Los Coreanos, que desde el viernes pasado es objeto de ocupación no autorizada por parte de individuos.

Vercen señaló que algunas personas involucradas en la ocupación ya han recurrido a esta táctica en más de una ocasión, utilizando la toma de tierras como medio para prevalecer sobre otros ushuaienses inscriptos en la demanda habitacional.

A partir de este momento, se seguirá el protocolo estándar después de agotar las instancias de desarme voluntario y diálogo: "En todo momento estuvimos en el sector, en diálogo permanente con la policía, con los propietarios del vivero y con las personas que ocuparon estos predios. Agotada esta instancia, presentaremos las denuncias penales correspondientes", aseguró finalmente Esteban Vercen. Aunque de momento se desconoce si la denuncia fue efectuada y en qué términos.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

INFORME CIPPEC

TIERRA DEL FUEGO ALCANZÓ EL SÉPTIMO PUESTO EN TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

El dato surge, luego de evaluar la disponibilidad y desagregación de información fiscal, así como la velocidad de su publicación.

En el más reciente informe de la reconocida institución CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), la provincia de Tierra del Fuego AIAS ha logrado destacarse a nivel nacional, mejorando su posición en el Índice de Transparencia Presupuestaria Provin-

cial (ITPP). La provincia ha alcanzado el séptimo lugar, obteniendo un destacado puntaje de 9,30 puntos.

El informe de CIPPEC evalúa dos dimensiones cruciales para medir la transparencia presupuestaria: la disponibilidad y desagregación de información fiscal, así como la velocidad

de su publicación. Estos aspectos se dividen en cuatro bloques fundamentales: Presupuesto, Ejecución y Rendición de cuentas, Recursos y Divulgación.

Al respecto, el ministro de Economía de la provincia Francisco Devita, subrayó la importancia de transparentar las cuentas públicas como un pilar fundamental para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales.

“Nuestro objetivo es brindar a la sociedad herramientas que les permitan evaluar de manera transparente las decisiones gubernamentales y participar activamente en el proceso democrático”, afirmó el funcionario.

Paralelamente, destacó el liderazgo de la Directora General de Responsabilidad Fiscal, Natalia Obregón, así como la contribución del Director General de Finanzas, Adrián Dratler; de la Directora General de Presupuesto, Valeria Gussoni, de la Directora Ge-

neral de Recursos y Crédito Público, Adriana Cejas y de la Directora General de Contabilidad e Información, Alicia Aladio.

“Este equipo de planta orgánica ha implementado medidas significativas para mejorar la claridad y accesibilidad de la información financiera en la provincia. Entre las iniciativas notables, se incluye la digitalización de informes financieros; la publicación regular de actualizaciones presupuestarias y la participación en auditorías externas para garantizar la integridad de los datos” expresó el Ministro.

De esta manera, el Gobierno de la provincia reafirma su compromiso con la transparencia y la apertura, reconociendo que es a través de la colaboración entre la sociedad y el Gobierno que se construyen bases sólidas para el desarrollo sostenible y la prosperidad. Este logro consolida la posición de la provincia como referente en transparencia presupuestaria a nivel nacional.



DEPORTES

TOLHUIN VIVIÓ EL PRIMER TRAIL RUNNING DEL AÑO



Este pasado domingo, la ciudad de Tolhuin vivió el primer evento de Trail Running del año. La competencia, organizada en el Campo de Doma Padre José Zink, ofreció a los participantes la opción de elegir entre dos distancias: 14 km y 21 km.

Los corredores tuvieron la oportunidad de explorar los senderos del Cerro Michi y el tradicional sendero de la Laguna Negra, reconocidos por su terreno desafiante y los paisajes naturales que ofrecen.

En una jornada que celebró el espíritu deportivo y la conexión con el entorno natural, se premió a los cinco primeros participantes tanto en la categoría masculina como en la femenina:

En la categoría general y masculina de la carrera de 21 km, Aaron Pintos se alzó con el primer lugar, seguido de Víctor Marchisio, San-

tiago Soto, Mauricio Núñez y Javier Godoy. Entre las mujeres que participaron en la misma distancia, Elina Figueroa se destacó como la campeona.

En la categoría general y masculina de 14 km, Fredy Alvarez lideró la clasificación masculina, seguido por Rodrigo Soria, Matías Viscardi, Ignacio Camino y Leandro Pereyra. En la competición femenina de 14 km, Eva Rojas se llevó el primer puesto, seguida por Micaela Conti, Carla Paone, Gianina Ríos y Carolina Cabello.

Estos atletas demostraron su destreza y dedicación, superando los desafíos del terreno y llevándose el reconocimiento por su destacada participación en el Trail Running de Tolhuin, además, cada corredor que logró completar la distancia recibió una medalla finisher en reconocimiento a su participación.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARTICIPARON DEL ACTO POR EL 37° ANIVERSARIO DEL GOBERNADOR CAMPOS

Como cada año, la ceremonia se desarrolló en el antiguo cementerio municipal de Ushuaia, donde estuvieron presentes familiares y amigos del ex Gobernador.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, junto al ministro de Economía Francisco De Vita y al secretario de Gestión de Servicios Asistenciales, José Torino entre otros funcionarios; participaron del acto por el 37° Aniversario del fallecimiento del ex Gobernador territorial Ernesto Manuel Campos. La ceremonia se desarrolló en el antiguo cementerio municipal de Ushuaia.

Asimismo estuvieron presentes familiares y amigos de Campos; legisladores provinciales; concejales de Ushuaia; Jefes y representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; y antiguos pobladores.

Cabe recordar que Campos fue Gobernador en tres períodos consecutivos de Tierra del Fuego cuando aún era territorio nacional, destacando numerosas obras en su gestión como la construcción del Hospital Regional Ushuaia y la ampliación del Hospital

Regional Río Grande; la promoción del turismo, con la construcción del Hotel "Albatros" en Ushuaia, y las hosterías "Kaiken", "Petrel" y "Alakush". Además promovió la ampliación del servicio de gas natural en Río Grande, y la instalación de supergas en Ushuaia y zonas de influencia; entre otros.

La ministra Castillo -quien tomó la palabra-, manifestó que Campos "fue un admirable gestor de la transformación de Tierra del Fuego y no sólo pensó en grande en términos de progreso para anclar una estrategia del turismo; sino que también pensó la explotación hidrocarburífera; el asentamiento de la industria y de todos los servicios en la provincia".

"Hoy nos embarga la emoción y la admiración de un grande, de alguien que hizo amando a Tierra del Fuego y que con su presencia territorial y



dimensión de crecimiento, dejó ancladas las bases del crecimiento de nuestra provincia. Es por ello que acompañamos a sus familiares y amigos, y le rendimos homenaje a quien nos precedió y que amó este territorio".

Por su parte, el Teniente de Fragata del Área Naval Austral, Matías Bon-saz, catalogó a Campos como uno de los gobernadores más influyentes de

Tierra del Fuego, "quien se destacó por administrar los recursos locales y los provenientes del Gobierno nacional, permitiendo la realización de distintas obras para el desarrollo insular y que construyeron el bienestar de la población. En tal sólo 5 años de gobierno, el Gobernador Campos dejó un legado imborrable y que es propio de imitar por quienes formamos parte de la esta provincia".

USHUAIA

COMENZARON LAS COLONIAS DE VERANO EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD



La Municipalidad de Ushuaia a través de un trabajo articulado entre el Instituto Municipal de Deportes, la Secretaría de Cultura y Educación junto a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos dio inicio a las actividades del primer contingente de las colonias de vacaciones con la participación de 700 niños y niñas.

La presidenta del IMD, Liliana Gavilán indicó que "en total fueron 1400 inscriptos, con lo cual se dividieron en dos contingentes, donde el próximo inicia el 29 de enero y la propuesta está pensada para niños y niñas de entre 4 y 12 años".

En tanto observó que "la colonia abarca dos turnos que comprenden desde las 9 hasta las 17 horas, como una política de contención a las familias en este contexto tan complejo que estamos viviendo".

Asimismo, la subsecretaria de Cultura Vanina Ojeda indicó que

"desde esta área contribuimos con los talleres de danza clásica, canto, comedia musical, guitarra, juegos del ayer, malambo, murales, tambores, juegos del ayer, cine en Sala Niní Marshall, caminatas y también visitas a pueblo viejo, con el objetivo de contener aquellos niños y niñas que no pudieron vacacionar fuera de la provincia, y además puedan conocer actividades que daremos continuidad durante el año".

Los grupos tienen lugar en los polideportivos; Islas Malvinas de barrio La Cantera, Augusto Lasserre, SUM del KyD, y el Centro Comunitario Actuar. Allí, habrá distintas propuestas recreativas, culturales y deportivas, entre estas; canotaje, vóley, gimnasia deportiva, atletismo, judo, escalada, futbol y caminatas, a cargo de profesores del instituto como así también de aquellos jóvenes estudiantes que forman parte del programa Arraigo.

T

PUBLICITÁ EN
TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505





ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.